

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°012-2014-BCRP

Lima, 12 de marzo de 2014

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del BIS Representative Office for the Americas para participar en el *First Annual Meeting of the Consultative Group of Directors of Operations in the Americas Region*, que se realizará el 27 y 28 de marzo en la ciudad de México D.F., México;

La reunión está dirigida al intercambio de información y experiencias sobre la estabilidad financiera y otros temas de interés para los bancos centrales en América Latina;

La Gerencia Central de Operaciones tiene entre sus funciones la de coordinar y supervisar el normal desarrollo de las operaciones monetarias, cambiarias, administración de reservas internacionales y gestión del circulante, así como efectuar las propuestas normativas y de políticas en dichos temas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 27 de febrero de 2014;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior de la señora Marilyn Choy Chong, Gerente Central de Operaciones, en la ciudad de México D.F., México, el 27 y 28 de marzo y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

|  |                      |
|--|----------------------|
| Pasaje   | US\$ 976,21          |
| Viáticos  | US\$ 930,00          |
| TOTAL  | -----<br>US\$1906,21 |

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

2259 / 0413

006046



\* R E S O L U C I O N 0 1 2 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 \*

1/1